Santa Fe del Paraná, 29 de diciembre de 2022.-

CONSTANCIA AD REFERENDUM

Conste que:

La Junta Municipal del Distrito de Santa Fe del Paraná, ha recibido la comunicación del llamado AD REFERENDUM para "LCO-01-2023 **LICITACION CONCURSO DE OFERTA N° 01/2023 ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES PARA USO INSTITUCIONAL- ID N° 422429**.

A la vez autorizamos suficientemente a la Intendencia Municipal a realizar el proceso del Llamado a LICITACION CONCUSO DE OFERTA -AD REFENDUM de acuerdo a lo establecido en el art. 14 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, y el art. 36 de la ley 3966/10 Orgánica Municipal, por un monto total de (Gs. 424.665.000) guaraníes Cuatrocientos veinticuatro millones seiscientos sesenta y cinco mil, provenientes de los recursos de Royalties y Recursos propios, en la partida presupuestaria **(S.O.G. 360-30-01 y 360-30-11)** del Presupuesto General de la Municipalidad de Santa Fe del Paraná, para el ejercicio fiscal año 2023.

La Municipalidad se compromete a adjudicar el llamado una vez que se cuente con los fondos en el rubro correspondiente al ejercicio fiscal del año 2023.-

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE DEL PARANÁ PRESIDENCIA Junta Municipal

Abog. Romina Alcaraz
Presidenta J.M. Santa Fe del Paraná